Anexo 2

La familia, formadora de la recta conciencia moral

“El hombre actual está cada vez más persuadido de que la dignidad y vocación de la persona humana requiere que, guiado por la luz de su inteligencia, descubra los valores inscritos en su naturaleza, los desarrolle sin cesar y los realice en su vida, logrando así un progreso cada vez mayor. Ahora bien, en sus juicios sobre los valores morales, es decir, sobre lo que es bueno o malo y, por ello, sobre lo que debe hacer u omitir, no puede proceder según su personal arbitrio. El hombre, en lo más hondo de su conciencia, descubre la presencia de una ley que él no se dicta a sí mismo y a la que debe obedecer. Esta ley ha sido escrita por Dios en su corazón, de modo que, además de perfeccionarse con ella como persona, será esta ley por la que Dios le juzgará personalmente.

Por consiguiente, no existe verdadera promoción de la dignidad del hombre más que en el respeto del orden esencial de su naturaleza. Ciertamente, han cambiado y seguirán cambiando muchas condiciones concretas y muchas necesidades de la vida humana. Sin embargo, toda evolución de las costumbres y todo género de vida han de mantenerse dentro de los límites que imponen los principios inmutables fundados sobre los elementos constitutivos y sobre las relaciones esenciales de la vida humana; elementos y relaciones que están más allá de las contingencias históricas.

Estos principios fundamentales, comprensibles por la razón, están contenidos en la ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y amor. Dios hace partícipe al hombre de esta ley suya, de modo que el hombre pueda conocer más y más la verdad inmutable. Además, Cristo ha instituido a su Iglesia como columna y fundamento de la verdad y le ha dado la asistencia permanente del Espíritu Santo para que conserve sin error las verdades de orden moral e interprete auténticamente no sólo la ley positiva revelada sino también los principios morales que brotan de la misma naturaleza humana y que atañen al desarrollo y perfección del hombre.

Hoy son muchos los que sostienen que la norma de las acciones humanas particulares no se encuentra ni en la naturaleza humana, ni en la ley revelada, sino que la única ley absoluta e inmutable es el respeto a la dignidad humana. Más aún, el relativismo filosófico y moral niega que exista alguna verdad objetiva, tanto en el plano del ser como del actuar ético. Cada uno tendría su verdad, dado que cada uno interpreta las cosas y las conductas según su personal inteligencia y conciencia. La convivencia nos obligaría a una verdad admitida por todos, en virtud de un consenso que nos haga posible vivir en paz. Este es el fundamento de las leyes que salen de los Parlamentos democráticos. La Iglesia no tendría nada que decir y si lo hace invade un terreno que no le corresponde, amenazando peligrosamente el orden democrático.

Desde estas premisas se siguen dañinas consecuencias para la persona, la familia y la sociedad. Así se explica la justificación del aborto como un derecho de la mujer, los intentos de legalizar la eutanasia, el control de los nacimientos, las leyes cada vez más permisivas del divorcio, las relaciones extra-conyugales, etc.

La familia cristiana tiene el grandísimo reto de formar en la verdad y en la rectitud la conciencia moral de los hijos, respetando escrupulosamente su dignidad y libertad, de modo que les ayude a formarse una conciencia recta sobre las grandes cuestiones de la vida humana: la adoración y respeto de Dios Creador y Salvador, el amor a los padres, el respeto a la vida, al propio cuerpo y al de los demás, el respeto de los bienes materiales y del honor del prójimo, la fraternidad entre todos los hombres, el destino universal de los bienes de la creación, la no discriminación por motivos religiosos, sociales o económicos, etc. Puntos firmes de esta enseñanza son los preceptos del Decálogo y las Bienaventuranzas.

Los padres deben educar hoy a sus hijos con confianza y valentía en estos valores esenciales, comenzando por el más radical de todos: la existencia de la verdad y la necesidad de buscarla y seguirla para realizarse como hombres. Otros valores claves hoy son el amor a la justicia y la educación sexual clara y delicada que lleve a una valoración personal del cuerpo y a superar la mentalidad y praxis que lo reduce a objeto de placer egoísta.

Condición fundamental de esta educación es crear en los hijos amor y sintonía hacia la Iglesia y, más en particular, hacia el Papa, los obispos y los sacerdotes; para que vean en ellos la preocupación de una madre buena que los quiere y sólo desea ayudarles a vivir de modo recto y digno en este mundo y gozar de la contemplación de Dios en la gloria"[1].

[1]Pontificio Consejo para la Familia *Catequesis preparatorias para el VI encuentro mundial de las familias,* Catequesis sexta,*"La familia, formadora de la recta conciencia moral".*